

RESOLUCION DCS 345/2015

Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2015

VISTO:

La solicitud de auspicio para las "Octavas Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro", a realizarse en el CONICET;

CONSIDERANDO:

La pertinencia de los contenidos para el área de la salud;

El programa presentado;

Lo aprobado en sesión plenaria del 09 de setiembre de 2015.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica otorgar el Auspicio de las "Octavas Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro".

Artículo 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Vied. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD